

EDUCACIÓN FEMINISTA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Autora: Dennise San Martín González

Profesora Guía: Marcia Ravelo Medina

Septiembre 2020

Pedagogía en Educación Media Científico-Humanista mención Biología

Departamento de Estudios Pedagógicos

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad de Chile

Resumen: El presente escrito se enmarca en el Seminario de Título “*Sexualidades secundarias: cuerpo y poder en el sistema escolar*” de la carrera de Pedagogía en Educación Media, y tiene el objetivo de analizar estudios sobre la violencia de género en la escuela para problematizar los efectos que podrían tener estilos pedagógicos feministas en la prevención de esta tanto dentro como fuera del contexto escolar. Se presentan propuestas para despatriarcalizar el contexto escolar desde una visión feminista y se aportan algunas reflexiones pedagógicas al respecto.

Palabras clave: violencia de género, pedagogía feminista, sexismo, pedagogía de la igualdad, patriarcado, educación sexual, sexualidad.

Primeras aclaraciones

Entendemos la lucha del feminismo como la obtención de igualdad de derechos para todas las mujeres, asumiendo que nuestro sexo, género o identidad sexual no tiene que influir en el respeto y oportunidades que merecemos ni mucho menos los derechos y libertades que tenemos. Es importante aclarar que los lineamientos feministas en los que me baso no están centrados en lo binario hombre-mujer, sino que en la diversidad y la igualdad como derechos humanos trascendentales. El feminismo ya no es solo la lucha por la situación de un grupo - las mujeres- con una misma identidad, sino por desestabilizar las formas de subordinación que tienen a la base la diferencia sexual y la hegemonía de la heterosexualidad (Reverter Bañón, 2010). El objetivo de este escrito es analizar estudios sobre la violencia de género, sus raíces y repercusiones desde y hacia la escuela y la sociedad civil, con una mirada personal y reflexiva en torno a mi experiencia; para problematizar los efectos que podría tener en la sociedad la aplicación de estilos pedagógicos feministas.

Introducción

Procederé a describir en base a mi experiencia -como estudiante y docente en práctica- y análisis de estudios de género en el sistema educativo, cómo dentro de la escuela siguen existiendo lógicas patriarcales que permiten que las relaciones -entre estudiantes, en la relación pedagógica y dentro de la comunidad educativa- tiendan a moldearse de acuerdo a lo que la sociedad naturaliza, tales como la heteronorma, los roles de género estandarizados, la violencia de género, el machismo, entre otros. Desde una mirada pedagógica, describiré la forma en que una visión feminista y antipatriarcal de la educación podría ayudar a mejorar las relaciones interpersonales dentro de la escuela, de manera que se desprendan aprendizajes significativos sobre la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia de género.

Mi motivación para escribir sobre este tema surge de la incesante vulneración de derechos que ocurre a las mujeres, niñas y jóvenes en nuestro país y en el mundo; la inconsistencia de la legalidad para protegernos y la deplorable cultura patriarcal que nos inunda día a día a todo nivel, llegando, incluso a responsabilizar a las víctimas de las acciones acoso, abuso, violación e incluso de su muerte, de que los agresores pueden quedar impunes a falta de pruebas, insuficiencias legales, falta de medidas de protección reales y un sinfín de burocracias y alteraciones mediáticas o de la opinión pública. Mi motivación por este tema

como mujer y profesora nace ciertamente desde la rabia y la impotencia, pero siempre con un dejo de esperanza porque la desilusión y la tristeza pueden ser una fuerte llama y la rebeldía un potente combustible para transformar a diario esta cultura machista y patriarcal, mientras construimos un futuro mejor.

La Escuela y la Adolescencia

Desde hace años tenemos nociones respecto de que la escuela como institución pretende estandarizar a sus estudiantes en muchas de las dimensiones implicadas en su formación, pero ¿acaso no es la escuela el lugar más diverso donde confluyen innumerables experiencias relativas a la identidad? Si consideramos que la educación es una forma de liberación difícilmente tendría algún sentido tratar de estandarizar a las personas-adolescentes- que *habitan* la escuela. No tenemos que olvidar que les¹ niñas y jóvenes pasan muchísimas horas de su infancia, pubertad y adolescencia dentro de la escuela, dentro de una sala, inmerses² en un confinamiento continuo y prolongado, por lo tanto, esta ha de ser una experiencia liberadora también en términos de género, y como docentes tenemos el deber de propiciar que esto sea posible. Por eso despatriarcalizar la escuela es importante, muchas de las estructuras culturales que rodean la violencia de género se aprenden -o se incorporan- en aquellas largas horas de confinamiento escolar, es tiempo de favorecer otras prácticas, otras estructuras culturales que propicien el respeto, la diversidad, la igualdad de género, entre otras.

En nuestras escuelas y liceos aún prevalecen lógicas de hace más de 100 años y la sociedad ha ido cambiando: se mantienen aún normas, formas de enseñar, geografía de la sala, vestuario, formas de castigo que no dialogan con el sentir y experiencia de las nuevas generaciones y de sus derechos como niñas y jóvenes. Y en cuanto a temas de género también nos hemos quedado en el pasado, a pesar de que sí hay avances -y hay escuelas más innovadoras que otras- no han sido suficientes para preservar los derechos de cada uno de

¹ Desde aquí en adelante usaré artículos inclusivos tales como “le y les” para referirme a estudiantes de cualquier género con el objetivo de visibilizar e incluir la amplia diversidad sexual que existe, sin generalizar la binariedad como única norma social aceptada.

² Al igual que con los artículos “le y les” de aquí en adelante me referiré con palabras sin género para referirme a *les* estudiantes en los casos que corresponda como por ejemplo en la palabra “inmerses”.

elles respecto de su identidad de género, pues sigue habiendo discriminación, acoso y violencia de género. Sin ir más lejos abordo mi propia experiencia escolar para ejemplificar el simple hecho del uniforme: estudié en un colegio católico, particular subvencionado y mixto entre los años 1999 y 2004 los primeros 6 años de enseñanza básica. Entonces usaba, como niña una falda cuadrillé plisada y, los niños, un pantalón gris, ciertamente yo, como niña y por puro adoctrinamiento cultural y social jamás pensé en jugar a la pelota en un recreo, simplemente habían cosas permitidas de hacer con falda y cosas que no, cosas y juegos para niñas-faldas y para hombres-pantalones. Al mismo tiempo, nunca me gustó usar buzo porque me sentía poco femenina (otro adoctrinamiento), en fin, tenía incorporadas lógicas patriarcales tan simples de la vida en el uniforme que finalmente coartaron las experiencias, las actitudes y las acciones que podía o no realizar, y por lo tanto, hacer o dejar de hacer.

Sabemos que es necesaria una actualización institucional en temas de género, sobre todo por el hecho de que es en la escuela y los liceos donde muchos de los jóvenes encuentran alguien les escuche; amistades, pololeos, se crean relaciones íntimas y cercanas, entonces creo que en la escuela de una u otra manera, los estudiantes también se forman en cuanto a su sexualidad, su identidad, la forma en que hacen relaciones, las lógicas de poder y jerarquía. Y es ahí -en la escuela- donde se pasa el tiempo o donde conocen a las personas con quienes aprenderán a relacionarse, a quererse y a respetar-se. Con relación a todo esto, la escuela no puede ser un simple oyente o un reproductor de lógicas patriarcales en los tiempos actuales, o un determinador de reglas que intenten favorecer el respeto mutuo a través de una estructura que funciona en base al premio y castigo; tanto docentes como estudiantes podrían beneficiarse de aprender algunas nociones sobre feminismos para favorecer las relaciones igualitarias y no violentas, aprovechando esta etapa tan rica para el autoconocimiento y lograr tener una buena autoestima. Propongo entender al feminismo como una teoría y una experiencia para la potenciación de climas respetuosos en la convivencia humana de los espacios educativos:

El feminismo sigue siendo necesario, precisamente para enseñar a transgredir, para educar en la resistencia a la dominación.

(Reverter Bañón, 2010)

El patriarcado es el problema

En “La creación del patriarcado” (Lerner, 1986) estudia las formas históricas en que las mujeres quedaron subordinadas a un papel secundario dentro de la sociedad occidental, y refiere que: “el patriarcado es un sistema histórico, es decir tiene un origen en la historia. Y si es así puede acabarse gracias al proceso histórico” (p.4). Esta arbitrariedad cultural se transforma en símbolos, metáforas, formas de ver y comprender el mundo, lo cual delimita nuestras acciones en la vida de una forma y no de otra. En este sentido la vida es vista y entendida desde un observador y actor masculino, y difícilmente podremos integrar en la sociedad un pensamiento feminista sin analizar los orígenes del patriarcado, los cuales son muy antiguos y requirieron un largo proceso³. De esta manera el patriarcado es un sistema de poder ejercido por el sexo masculino hacia el sexo femenino, dentro del cual existe una única forma de masculinidad y femineidad posibles; estructuradas y limitadas dentro de ciertos cuerpos, edades, clases, etc. En aquel patriarcado cabe destacar que el problema no está en la masculinidad de por sí, sino que en la masculinidad hegemónica que aquí se establece, la cual está muy bien definida por Connell como “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1995, p. 39.).

Es preciso destacar que de aquí también se derivan otros conceptos tales como el de Violencia de género:

Es el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee –o cree poseer– un poder legitimado desde una posición de dominación. Esa asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, contruidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que, a su vez, definen

³ Gerda Lerner en *La creación del patriarcado (1986)*. “(...) El período de la «formación del patriarcado» no se dio «de repente» sino que fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2.500 años, desde aproximadamente el 3100 al 600 a.C. E incluso en las diversas sociedades del mismo antiguo Próximo Oriente se produjo a un ritmo y en una época distintos”.

comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social. (Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle, 2010).

Esta violencia de género permea toda la sociedad patriarcal, y en los últimos años en Chile se ha visibilizado cada vez más gracias a los movimientos y organizaciones feministas, sin embargo, el machismo sigue siendo un tema constante, sobre todo los micromachismos que Bonino (1996) define como “prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, del orden de lo micro (...), de lo capilar, lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia” (p.3).

Me parece que la desigualdad en realidad no está en la binariedad hombre-mujer, sino que el problema se da con lo que pensamos sobre lo femenino y lo masculino como si fuera uno mejor que otro, como si estuviera siempre uno sobre el otro, y como si pudiera limitarse a un cuerpo específico, que una forma de ser sea particularmente definida como femenina o masculina. Desde que nacemos y alguien decide ponernos un nombre femenino o masculino de acuerdo al sexo con el que hemos nacido o que se nos ha asignado y nos visten de una acotada gama de colores, nos muestran una sección del mundo, nos limitan. Y estas configuraciones y sus limitaciones nos acompañan generalmente por el resto de nuestra vida puesto que estamos constantemente insertes en un mundo patriarcal donde incluso los círculos más cercanos e íntimos confían plenamente en que estas son las reglas que debemos seguir por un bien común e individual. Sin embargo, no, no es así, las lógicas patriarcales que perduran en nuestra sociedad no han hecho más que daño generación tras generación, especialmente a las mujeres, niñas y jóvenes separándonos más que uniéndonos, dejando siempre lo femenino como lo débil, lo dominable. ¿Por qué hemos feminizado el cuidado? ¿Por qué hemos feminizado la pedagogía? ¿Por qué hemos feminizado incluso el autocuidado personal? Es muy común encontrarse con el comentario de que un hombre que se preocupa un poco más de lo normal en su cuidado personal o desarrolla más profundamente sus emociones es *amanerado*, y esa palabra se asocia directamente con la homosexualidad de una manera negativa. ¿Es todo lo femenino algo malo, o solo cuando no está en el cuerpo estandarizado de una *mujer*?

El patriarcado es un problema no únicamente por la jerarquía entre lo femenino y lo masculino, sino que también con la relación de poder entre los adultos con las niñas y

juventudes. El patriarcado juzga a las personas por su edad, por su capacidad relativa a lo que se espera de un sujeto productivo, podríamos en principio pensar que el adultocentrismo es más poderoso solo en relación con los niños, pero también lo es con las personas ancianas, que también están un escalón más abajo que las adultas. Se han perdido las tradiciones que ancestralmente tenían las tribus y/o pueblos originarios, que no sólo respetaban a las personas más ancianas, e incluso les dotaban el poder de decidir lo más importante que ocurriría con relación a todo el grupo, sino que también existían los rituales de transición de una edad a otra, de niñez a juventud, de juventud a adultez, que de cierta forma permitía un autoconcepto que ahora no tenemos tan claro y la posibilidad de *existir* socialmente dentro de un grupo de personas. En este sentido, podemos entender que el adultocentrismo es una característica importante del patriarcado, donde “se legitima la jerarquización entre edades” (Duarte, 2012, p.104). Porque esta jerarquía produce asimetrías necesarias para sostener aquel sistema patriarcal donde existen personas en el poder y personas subordinadas⁴.

¿En qué momento el *hombre adulto* -cis-género, heterosexual- se hizo tan importante para la sociedad, que incluso dejase olvidado a las personas mayores? Me pregunto si será el capitalismo el culpable del patriarcado o al revés. Según el largo estudio realizado por Silvia Federicci en “Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva” (Federicci, 2004), hay una intrincada relación entre ambas cosas: el capitalismo y el patriarcado, ambos son necesarios el uno para el otro, y ambos nacieron gracias a la dominación de lo masculino sobre lo femenino, “(...) la lucha contra el poder feudal produjo también los primeros intentos organizados de desafiar las normas sexuales dominantes y de establecer relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres” (p. 34).

El capitalismo y toda la sociedad industrial occidental que conocemos hoy se ha fundado gracias al poder y la dominación de los cuerpos, las mujeres han sostenido la familia nuclear que ha permitido que los hombres sirvan de fuerza de trabajo para levantar las grandes economías que hoy concentran el poder (Dalla Costa, 1972). Mariarosa Dalla Costa en su ensayo “Las mujeres y la subversión de la comunidad”, donde cuestiona el trabajo

⁴ Duarte en “*Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción*” última década n°36, CIDPA Valparaíso, julio 2012, pp. 99-125. <<De esta manera, comienzan a asentarse las bases de un modo de relación en sociedad respecto de las y los sujetos considerados «menores», a quienes, a partir de su condición de edad se les remite a posiciones de subordinación>>.

doméstico realizado por las mujeres durante siglos, explica cómo incluso las luchas sociales para transformar las lógicas de poder siempre fueron lideradas por hombres -incluso siendo de izquierda- y quedó excluida la noción de la explotación de las mujeres en el hogar⁵. Todos estos cuestionamientos desde el feminismo han puesto en tela de juicio las formas en que concebimos como sociedad todas las relaciones humanas desde una base patriarcal y hegemónica. Y todas estas lógicas patriarcales son transversales en nuestra sociedad chilena, por lo tanto obviamente se replican sin mucho cuestionamiento en las escuelas, y en general en todo el ámbito educativo.

Es de esperarse que si vivimos en un mundo patriarcal las escuelas también lo sean, pero no solo en el ámbito educativo relacionado con los contenidos, hay que incluir las relaciones interpersonales o sociales que ahí se generan. Ya nos resulta común que nos encontremos con situaciones de violencia machista en los medios masivos de comunicación, incluso en las redes sociales que más usan los adolescentes del siglo XXI y, más allá de verlo en una noticia, muchas veces también es un chiste o un *meme*, dentro de los cuales hay muchas burlas que hacen referencia simplista, por ejemplo, a la violación, un acto criminal. Y si las personas adultas usan dentro de sus conversaciones cotidianas el concepto de la violación como un chiste, o el hecho de referirse a la *puta*, *la zorra*, *la perra*, cuando hablan de una mujer que no es más que un objeto sexual para ellos es obvio que nos enfrentaremos con jóvenes refiriéndose de la misma forma a sus pares mujeres, pues es el modelo que replican. Cuando los programas de televisión utilizan el cuerpo femenino para hacer humor, estamos casi condenando a que la generación siguiente menosprecie no sólo a las mujeres, sino a todo lo relacionado con *lo femenino*⁶ o solo lo valore como un objeto de consumo masculino. Aquí no hay que hacer la vista gorda, el patriarcado tiene raíces tan profundas que calan a través de múltiples generaciones, y no son -como algunas personas podrían decir-

⁵ Mariarosa Dalla Costa y Selma James en “*Las mujeres y la subversión de la comunidad*” (1972) <<El capital, al destruir la familia, la comunidad y la producción como un todo, ha concentrado, por un lado, la producción social básica en la fábrica y la oficina, y, por otro, ha separado al hombre de la familia y lo ha convertido en un trabajador asalariado. Ha descargado en las espaldas de los hombres el peso de la responsabilidad económica de mujeres, niños, ancianos y enfermos: en una palabra, de todos los que no perciben salarios>>.

⁶ Con *lo femenino* hago referencia a la forma en que el patriarcado durante tanto tiempo ha relevado en segundo lugar no sólo a las mujeres sino que también a las disidencias sexuales por estar asociadas a un tipo de femineidad diferente y disruptiva, o por no encontrarse dentro del cuerpo estereotipado de *mujer*.

las mujeres las únicas afectadas y violentadas, sino que lo son todas las disidencias; los homosexuales, las lesbianas, las personas trans, y en general todo lo no binario.

Cuando el patriarcado se hace cargo de educar a los niños y jóvenes, estamos perpetuando las violencias invisibles que de pronto se transforman en femicidios y violencia de género. La educación tiene un rol demasiado importante, puede hacer el cambio, a pesar de todo lo que está en su contra; siglos de adoctrinamiento patriarcal. Una educación que adopte entre sus orientaciones o principios las luchas del feminismo podría favorecer el desarrollo de jóvenes más felices, menos depresivos, y más activos en hacer respetar sus derechos, porque si la escuela no se hace un paso al lado del sistema machista y patriarcal en el que vivimos, los resultados en las siguientes generaciones seguirán abundando en violencia y machismo.

Quisiera expresar en este punto la incidencia de la cultura patriarcal en mi propia experiencia, sobre todo en como dibujó algunos rasgos de mi personalidad y ayudó a definir algunos caminos en mi vida. Como adolescente alguna vez me sentí atraída hacia una compañera de curso, pero me era difícil definir las sensaciones, ya que sentía mucha contradicción, algo confuso que me impedía libremente sentir las cosas que sí me atrevía a sentir por jóvenes hombres. Recuerdo haber pensado *‘esto es muy complicado’* y para prevenir problemas me contuve esas emociones, las encasillé dentro de la palabra *amistad*, y seguí sintiéndome “heterosexual”. Cosas como esta, ahora -14 años después- me permiten ver cómo esta sociedad patriarcal nos puede limitar de forma tan sutil, pero tan íntimamente. Nadie me impuso literalmente la heterosexualidad, nadie me dijo que ser homosexual estaba mal, sin embargo, este pensamiento de una u otra forma permeó en mi experiencia, en mis expectativas y en mis decisiones. Lo mismo me ocurre con normas de apariencia física impuestas en nuestra sociedad, tales como la depilación femenina en las piernas, las axilas y el vello facial; nadie abiertamente nos obliga a hacerlo, pero sentimos inherentemente esa obligación a encajar en un estereotipo, si bien puede ser por la satisfacción de pertenencia, también lo es por el miedo al rechazo.

Me parece que todas estas normas impuestas en nuestra sociedad patriarcal han dañado nuestra sensibilidad y autoestima de diversas formas. La perpetuación de estereotipos ayuda a la mantención de violencias y permite que se normalicen conductas nocivas,

machistas, misóginas. Las personas merecemos sentirnos seguros en los espacios que habitamos, los lugares a los que concurrimos, las relaciones en las que nos involucramos, y actualmente en Chile y en otros países del mundo, las mujeres, niñas y disidencias están constantemente en mayor riesgo de ver vulnerados sus derechos, a causa de una cultura y socialización machista, que normaliza infinidad de situaciones violentas día a día. Hoy en las noticias las personas se escandalizan ante los hechos violentos ocurridos una y otra vez contra las mujeres, pero muy pocas personas están dispuestas a cambiar su actitud frente a los micromachismos que enfrentamos, por ejemplo, en el lenguaje que utilizamos.

El feminismo tiene una voz cada vez más fuerte en la sociedad chilena para denunciar hechos violentos tales como violaciones y femicidios, esto ha sido muy importante para visibilizar violencias que antes eran normalizadas, como también para problematizar el lenguaje, las actitudes, los mitos, entre otras cosas, que usamos y hacemos diariamente. Creo que aplicar un poco de feminismo en la pedagogía no le haría nada de mal a nuestro sistema educativo escolar.

La importancia de la socialización en roles de género

La socialización primaria generalmente ocurre en las familias, y la secundaria en las escuelas o instituciones educativas en la adolescencia y juventud, y tal como explica Berger y Luckmann (1968) “(...) el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad” (Berger P., 1968, p.164). Esta socialización se enmarca siempre dentro de un contexto globalizado y estructural, por más que las familias y las escuelas tengan lineamientos de género y no violencia, la sociedad completa penetra en aquellas socializaciones. En el estudio titulado “Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao” (2010) se observa cómo a pesar de que las familias tienden a avanzar hacia la división del trabajo de forma más igualitaria, los estereotipos de género se insertan en la juventud de una forma más sutil. Los jóvenes (entre 18 y 20 años) tienen a reproducir valóricamente los pilares del patriarcado a través de sus formas de ser y pensar, las decisiones que toman y su opinión con respecto a las relaciones de pareja (Amurrio V., Larrinaga R., Usategui B., & del Valle L., 2010). En este estudio se rescata que los jóvenes confían emocionalmente más en sus madres

que en sus padres, y que esto demuestra que el rol de las mujeres sigue siendo el lado emocional, de entrega y confianza.

Aquí quiero nombrar cómo el capitalismo se relaciona con el patriarcado y concuerdo con Silvia Federicci⁷ en destacar la influencia de ambos en la producción de las familias contemporáneas como núcleo donde la mujer tiene un rol que cumplir para que siga funcionando la máquina de producción del mercado y la economía. El capitalismo “requirió la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo” (Federicci, 2004, p.90). Las mujeres desde hace siglos vienen siendo las sostenedoras de la familia en términos vitales: emocional, cuidado, y muchísimo trabajo doméstico. Si bien las sociedades más desarrolladas como las europeas (tal como retrata el estudio de Bilbao) parecen tener un concepto de independencia más claro que acá en Chile entre los integrantes de una pareja no deja de estar presente el concepto de “mujer” tradicionalmente conocido. Y la forma en que las mujeres necesitan estudios, amistades, y redes de apoyo para sentirse seguras y tranquilas en las relaciones de pareja que quieren formar. En una parte del estudio de Bilbao se explica que las mujeres parecen necesitar más esa aprobación y seguridad laboral y económica para sentirse libres e independientes (Amurrio V., Larrinaga R., Usategui B., & del Valle L., 2010) y a mi parecer es una forma más de demostrar que nos sentimos vulnerables en esta sociedad. Ya que sabemos que si no tenemos estudios y/o trabajo probablemente seguiremos siendo parte de relaciones de pareja abusivas (por ejemplo: dependencia económica) donde tendremos que adaptarnos a ese rol tradicional de mujer asociado a la crianza, el cuidado, etc.

Las formas de socialización de los jóvenes no están únicamente -y casi no están presentes- en la escuela, sino que están ampliamente distribuidos en la vida diaria; en la televisión, el cine, la música y las redes sociales⁸, las cuales son las fuentes culturales más accesibles para la mayor parte de la población chilena, tienen un fuerte componente sexual

⁷ Silvia Federicci en *“Calibán y la Bruja: mujeres cuerpo y acumulación originaria”* (2004) <<La acumulación primitiva no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de «raza» y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno>>.

⁸ Aquí me refiero específicamente a las redes sociales más utilizadas por la juventud en nuestro país: Instagram, Facebook, Youtube, TikTok, entre otras.

heteronormativo, patriarcal, violento. Sobre todo si analizamos las letras y videos de los últimos estilos musicales más vendidos como es el reggaeton y el trap, música que es constantemente reproducida en las radios y es de acceso gratuito en Youtube o Spotify. En este sentido es súper importante tener en cuenta algo que también fue analizado en el estudio de Bilbao, a pesar de que habían estudiantes que afirmaban haber tenido educación sexual en sus instituciones educativas, donde se tocaba el tema de la desigualdad de género, en general no se mostraba una diferencia significativa en la opinión que tenían sobre algunas conductas violentas en la relación de pareja con relación a las personas que no habían tenido este tipo de educación sexual (Amurrio V., Larrinaga R., Usategui B., & del Valle L., 2010). Pareciera que los programas educativos en torno a la sexualidad no fueran lo suficientemente relevantes a la hora de producir un cambio en la forma de pensar de la juventud. Esto último podemos explicarlo con que quizás estos programas no están bien ejecutados pedagógicamente hablando, o que incluso si lo estuviesen, el poder del patriarcado y el capitalismo en nuestra sociedad es más fuerte y cala profundo en la socialización primaria y secundaria de la juventud.

Si somos docentes tenemos la oportunidad de influir como un rol socializador importante, pero no como dueños de la verdad sino como facilitadores de un proceso de deconstrucción social, donde entre pares enfrenten las situaciones de otra manera; la escuela puede ser un escudo, un lugar protegido y a la vez un lugar de crítica y construcción de nuevas formas de socializar, sobre todo las relaciones interpersonales sin sesgos de género, sin aquel adoctrinamiento cultural que ya conocemos y que produce violencias. En mi experiencia el proceso escolar y universitario fueron muy importantes en mi socialización secundaria, pero no tanto por la institucionalidad sino que por mis pares, por la convivencia, las conversaciones y las experiencias compartidas, sin desestimar el esfuerzo que ponían algunas profesoras por tener un rol activo en esta crítica y deconstrucción de la sociedad hacia una más justa. Esperaría que como profesoras/es no hagamos oídos sordos a las violencias sistemáticas y en algunos casos normalizadas en temas de género, sino que seamos compañeres y demos confianza. Ayudemos a que confíen entre ellos y que dominen conceptos y situaciones que *afuera* se normalizan pero que son de abuso y de violencia. Conceptos y violencias que aprendieron tanto hombres como mujeres en su niñez y que pueden seguir legitimando en su juventud.

Otro estudio que muestra la importancia de la socialización en un mundo patriarcal es el realizado por Vásquez, Gallego y Bedregal en Chile el 2018 titulado “Diferencias en la percepción de violencia en niñas y niños de escuelas municipales, y su asociación con actitudes parentales”, en este estudio se evidencia que los niños perciben violencia con mayor frecuencia que las niñas ya sea en la TV, el barrio, la escuela o la casa, sin embargo en este estudio no se incluyó violencia sexual, y se hace la reflexión de que probablemente las niñas declaran percibir violencia con menor frecuencia debido a una “internalización” de ella lo que podría explicarse con lo común que es que en las familias y en las escuelas se normalicen dinámicas machistas, incluso la violencia de género (Vásquez, Gallego, & Bedregal, 2018).

Este estudio, a diferencia del que mencioné anteriormente realizado en Bilbao, tuvo como grupo de estudio a estudiantes de 4° a 6° básico en escuelas municipales de comunas seleccionadas a lo largo de todo el país para obtener evidencias representativas, las cuales fueron Vallenar, Coquimbo, La Granja, San Bernardo y Talcahuano. Aquí podemos advertir que el contexto patriarcal en el que se desenvuelven niños y jóvenes en España y Chile es bastante similar a pesar de las grandes diferencias socioeconómicas, culturales y de desarrollo que hay en ambos países. El desafío de deconstrucción de la sociedad patriarcal es importante porque atraviesa muchísimos contextos y lugares, y afecta las creencias y formas de experimentar el mundo y la vida desde edades muy tempranas. Esta forma de experimentar el mundo diferente de acuerdo al género con el que una persona se identifica es esencial para la concepción que se tenga del peligro, la violencia y la normalidad en lo que puede ocurrir dentro de una relación afectiva, de pareja, amistad, etc. Es muy importante educar en cuanto a la desigualdad de género para que esta concepción de mundo no repercuta negativamente en la vida de los jóvenes, ya sea como víctima o victimarios.

El camino hacia una educación feminista

Me pregunto qué pasaría si una profesora abordara el tema de la igualdad de género en un curso donde hay relaciones de violencia machista, o qué tipos de violencia podríamos prevenir al escuchar y ver conscientemente las relaciones jerárquicas que se desarrollan en el aula. Si yo como profesora, tengo un discurso permanente sobre el respeto y la igualdad y trabajo este tema con mis estudiantes, ¿podré ayudar a mejorar su forma de experimentar la etapa de autodescubrimiento en la que están? ¿Será posible que influyamos en que

desarrollen relaciones saludables y no tóxicas, o que se den cuenta de qué es el abuso y cuándo lo están ejerciendo, que puedan respetar al otro y respetarse a sí mismos? Creo fuertemente que podemos influir en ello, y no espero tener las respuestas completas ni ser una heroína, sino que plantear este tema para que nos formemos en una pedagogía transformadora y feminista, una pedagogía diversa y abierta, interdisciplinaria, transversal y por sobre todo antipatriarcal.

Una de las cosas que me parecen más relevantes para comenzar este camino hacia una educación menos sexista y antipatriarcal es que como docentes tengamos autonomía y nos cuestionemos la escuela tal y como la conocemos, critiquemos constantemente el sistema patriarcal presente en el sistema educativo que nos han enseñado y desde ahí nos unamos para crear mejores ambientes educativos tanto para les estudiantes como para nosotres laboralmente. Si bien podríamos comenzar exigiendo que la formación docente tenga como requisito asignaturas de feminismo, educación sexual y teoría en cuanto a la desigualdad de género, también es muy relevante que en el diario vivir seamos transformadores de nuestra realidad por ejemplo usando lenguaje inclusivo, cuestionando las bromas y frases que comúnmente utilizamos y que están basadas en una ofensa hacia la femineidad, o lo diferente, entre otras cosas. Si bien en los últimos años ha estado muy presente y marcado en la sociedad las luchas feministas en el marco de la conmemoración del 8 de marzo y todo lo sucedido posterior al 18 de octubre, esto siempre está más presente en las mujeres y disidencias, porque somos quienes experimentamos esta sociedad patriarcal de la forma más violenta, y es necesario ampliar este conocimiento y crisis de la sociedad hacia los hombres cisgénero heterosexuales que claramente lo experimentan de forma diferente, derechamente de manera privilegiada.

Por eso lo que invito es a socializar los conceptos, enseñarnos mutuamente como colegas en temas de género, feminismo, lo queer, la transgresión de las normas patriarcales que nos gobiernan arbitrariamente. No dar marcha atrás en esta búsqueda colectiva de una sociedad mejor y más justa, sino que construir una forma de educación donde no se discrimine ni se ofenda, donde sean menos las violencias, y donde nuestros estudiantes se sientan y estén efectivamente seguros. Sería ideal que podamos transformar las escuelas para que en ellas les estudiantes puedan formarse en autonomía y autoestima por aquello que son,

sin sufrir exigencias ni imposiciones por el género, sobre su identidad y en base a sus deseos. Pero para esto nosotres también necesitamos formarnos en este ámbito.

Educación sexual en las escuelas

Una de las iniciativas que se han dado a nivel educativo para actuar en relación a la violencia de género es intentar incluir la educación sexual dentro de las escuelas desde temprana edad, lo cual se espera que sea transversal y en toda la etapa escolar a través de la Ley de Educación Sexual Integral. Esta Ley contempla 7 artículos que normarían la aplicación de un programa de Educación Sexual y Afectiva transversal a todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, desde nivel parvulario hasta Enseñanza Media (Proyecto de Ley Educación Sexual y Afectiva, 2019). Este proyecto de ley reconoce la necesidad de que la educación sexual se imparta en los establecimientos educacionales y desde un enfoque de género, no sexista, transformador. También hace énfasis en que la ley 20.418 que actualmente fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, no abarca totalmente los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente porque es netamente preventiva y deja de lado aspectos como el disfrute, el goce y el desarrollo pleno de la sexualidad dentro de un ambiente seguro y participativo. El derecho a la educación sexual está contemplado dentro del derecho a la educación (Naciones Unidas, 2010) y así también la salud sexual está contemplada dentro del derecho a la salud como derecho humano fundamental según la OMS (Organización mundial de la salud).

Sin embargo, ha sido muy difícil instaurar esta Ley efectivamente dentro de la educación con acuerdos ministeriales para que se haga en cada uno de los establecimientos educativos del país. Hay muchas personas que se esfuerzan por rechazar este Proyecto de Ley, por razones religiosas y culturales basadas en el machismo y en la invisibilización de los problemas actuales que tenemos en temas de género y violencias. Incluso se ha argumentado que esta ley es *‘adoctrinamiento en Ideología de Género’* o que *‘promueve comportamientos de alto riesgo en niños’* (Brangier, 2020), siendo que esto no puede estar más lejos del objetivo principal de la ley el cual es dar herramientas a niños, niñas y

adolescentes para descubrir su propia sexualidad de forma segura y poder prevenir ser víctimas de abuso sexual.

En mi opinión, la educación sexual integral con enfoque de género es indispensable para que los estudiantes puedan reconocer los distintos tipos de violencia que significan algunas acciones cotidianas, o formas de relacionarse interpersonalmente comúnmente arraigadas en la sociedad, para resignificar las emociones y los cuerpos. Identificar los micromachismos y la misoginia en nuestras actitudes y acciones cotidianas, en lo que vemos y escuchamos a través de la televisión, la música, el cine, las redes sociales.

También me parece de suma relevancia educar en autocuidado emocional, en mejorar la autoestima y derribar mitos y estereotipos de la imagen corporal que tenemos de las mujeres, los hombres, y las personas no binarias. Reflejar con nuestras acciones el respeto. Desmitificar tantas cosas sobre la sexualidad, la prevención de ITS, el embarazo no deseado, son tan importantes como el aprendizaje sobre la autoestima y el amor propio. En mi experiencia personal siento que hubo un gran déficit educativo en poner sobre la mesa temas de sexualidad en mi educación formal escolar, la mayoría de las cosas importantes sobre prevención de ITS, embarazo y consentimiento lo aprendí tarde, después de los 20 años. Las decisiones que tomé en la adolescencia se basaban en mi poca confianza en mis conocimientos sobre sexualidad como para arriesgarme a incursionar en la vida sexual, lo aplacé básicamente hasta estar segura de cómo solucionar cualquier problema.

Cabe destacar que la educación sexual integral tiene gran incidencia en la prevención del embarazo adolescente, que tanto se asocia con la disminución de años de estudio de las mujeres versus la de los hombres en promedio, y por lo tanto, también con calidad de vida, salario, etc. La educación escolar formal es un lugar excelente para hablar de sexualidad, sobre todo para prevenir ITS y embarazos no deseados, o bien aprender sobre planificación familiar.

Un plan de educación sexual integral como este tendría que estar enfocado de forma transversal en las escuelas, no solo ser un taller, o un curso/asignatura, sino que los docentes debieran estar más que informados al respecto, ser parte de esta educación integral, deconstruyendo la forma en que la escuela existe actualmente. Por esto también se menciona

en el Proyecto de Ley que se debe incluir un ramo obligatorio de educación sexual con enfoque de género en las universidades que impartan cualquier programa de pedagogía.

Propuestas para una educación feminista en la escuela

- Oportunidades para docentes de Biología: incluir afectividad y enfoque de género en la clase

Necesito comenzar este apartado con el hecho de que mi mención en Pedagogía es Biología, y por tanto tengo una oportunidad de hablar de temas de sexualidad como parte del currículum establecido por el Ministerio de Educación, lo cual de cierta forma lo puedo ver como una oportunidad, en contraposición a las menciones de pedagogía que no tienen este tema contemplado dentro de sus horas laborales. Creo que esta oportunidad de hablar de temas de sexualidad puede abordar la educación sexual desde una mirada no sexista y no 100% biologicista también, se puede hacer la comparación de ambas miradas, invitar a cuestionar y argumentar.

Si bien lo contemplo como una oportunidad, también es un gran desafío, porque mientras tanto los profesores de biología tenemos una responsabilidad muy importante, y no todos estamos preparados para realizar una clase de educación sexual integral y con enfoques de género. Sería ideal que como docentes de biología nos formemos en afectividad y género, para que cuando tengamos que ver la Unidad de Sexualidad y Reproducción en nuestros cursos (programas de séptimo básico y segundo medio) podamos dar mayor énfasis a estos temas y así abordar la sexualidad de manera más amplia. Por ejemplo, el placer y el orgasmo son temas que ni siquiera están contemplados en los textos escolares del Mineduc, solamente se hace referencia a ellos muy someramente.

- Usar lenguaje inclusivo

Personalmente creo que usar lenguaje inclusivo es un llamado de atención a nuestra sociedad actual, es un acto político significativo por todo lo ya mencionado. Durante siglos hablando español en el continente americano hemos usado la palabra “los” para referirnos a todas las personas, hombres y mujeres, sin cuestionarlo, incluso a veces para referirnos a “la humanidad” decimos “el hombre”. Este simple y cotidiano uso del

lenguaje ha invisibilizado por mucho tiempo a las mujeres, y personas que no se identifican con algún género. Desde los feminismos se ha propuesto utilizar el artículo “le” o “les” para referirse a grupos de personas en vez de lo comúnmente usado “los” o “las”, de manera que podamos incluir a todas las personas.

En mi experiencia personal esto me llamó particularmente la atención cuando comencé a estudiar Nutrición y Dietética en la Universidad de Chile, una carrera mayoritariamente compuesta por mujeres; para ejemplificar, en mi curso de 60 personas sólo 17 eran hombres, y esa cantidad era la más alta en la historia de la carrera. Año tras año ha ido aumentando la cantidad de hombres en esa carrera, sin embargo, lo que me llamaba la atención es que estando en una sala los y las docentes se referían al curso con las palabras “*chiquillos*”, “*chicos*”, “*todos*”, etc. Me parecía insólito que se asuma que cuando somos sólo mujeres nos llamen “las”, cuando son solo hombres les llamen “los” y que cuando un grupo está compuesto por hombres y mujeres, incluso aunque haya una cantidad minoritaria de hombres se le siga diciendo “los” a ese grupo de personas.

Este intento por incluir a más personas con el lenguaje puede ayudar a empoderar a las personas, sobre todo mujeres y disidencias para sentirse incluidas en un curso, como docentes podemos utilizar este lenguaje e incentivar a que les estudiantes también lo usen, así, de manera micro, podemos disminuir el efecto jerarquizante de la hegemonía masculina en los espacios que habitamos diariamente.

- Promover la horizontalidad del respeto

Con este apartado quiero visibilizar cómo la jerarquía en la educación no beneficia los aprendizajes, no mejora la relación pedagógica y promueve el machismo y las actitudes adultocéntricas. Esta premisa nace de cuestionar el simple hecho de por qué el respeto hacia las personas adultas tiene que ser mayor al respeto que se tiene hacia las personas adolescentes y la niñez. Una educación feminista no sólo vela por el adecuado tratamiento de los saberes sino que también por desajustar las lógicas patriarcales que están presentes hasta hoy en día en nuestra educación, las cuales son las bases donde comienza el machismo y la misoginia, por lo tanto va de la mano con la educación feminista el anti-adultocentrismo.

Las relaciones pedagógicas basadas en la jerarquía también enseñan a relacionarse de esta manera con las demás personas, es un aprendizaje intrínseco. Y creo firmemente que como docentes no debemos ponernos primero, no debemos ser quienes tienen el *poder* de la clase, sino que entregarlo a los estudiantes, para que todos seamos partícipes de los nuevos saberes. Esto también está fundado en la idea de que los estudiantes tienen saberes importantes, también pueden enseñarnos cosas y no son seres incompletos a los que “llenar” de aprendizajes y conceptos.

De esta manera quiero mostrar que una parte importante de la educación feminista para prevenir la violencia de género es el empoderamiento de las personas, enseñarles que el respeto mutuo es importante y debe ser totalmente equivalente, sin importar quién es adulto o quien es joven, quien es docente y quien es estudiante. Este reconocimiento del respeto mutuo puede mejorar enormemente las relaciones en la escuela, y prevenir que estudiantes se vean obligados a responder de cierta forma esperada por la sociedad cuando se relacione con una persona adulta, en este caso docente. Probablemente este empoderamiento de la juventud sea beneficioso para su proceso de aprendizaje, y su conocimiento de los límites y consentimiento en relación con las personas adultas, se podrían prevenir abusos y malos tratos desde docentes a estudiantes y viceversa. Es importante que nos reconozcamos como personas dignas de respeto, y demostrar que las demás personas merecen el mismo y equivalente respeto.

- Cuestionar las normas patriarcales de la institución escolar que limitan al cuerpo de las personas

Hablemos un poco del uniforme diferenciado por sexos, la falda y los jumpers causan dificultad para correr libremente por la presión social de “no mostrar los calzones”, las niñas tienden a realizar menos actividades recreativas que requieran movimiento como correr, saltar, y jugar bruscamente que los niños, y una de las razones es el uniforme. La idea de separar con la ropa a los sexos es una limitante de género muy importante, es una forma de control y estereotipar los cuerpos, lo que pueden o deben hacer y lo que no.

El corte de pelo: esta norma escolar tan estricta perjudica a los niños, no les permite sentir la libertad de su identidad, es ridículo que se tengan que diferenciar de formas tan drásticas las personas por su sexo, es una norma exigente que delimita la forma de

expresión de los cuerpos, al igual que el uniforme. Si bien a las niñas se les exige un cierto estilo de peinado, color o corte de cabello, los más perjudicados con esta norma son los niños. Si bien estas dos normas que he mencionado: el uniforme y el corte de pelo diferenciado son cláusulas patriarcales rígidamente incrustadas en nuestra sociedad, ¿no podría ser la escuela un lugar para liberarse de ellas? De todas maneras, sabemos que estas normas fuera de la escuela no rigen a la sociedad, y la institucionalidad escolar que pone estas normas está basada en una tradición machista y anticuada que debe cambiar, la escuela debe ser un lugar de liberación, no de represión.

- Niñas en las ciencias niños en las artes

Es importante reforzar las aptitudes de cada estudiante, dejar de tener prejuicios de género sobre ellos. ¿Cómo podemos mejorar esta práctica pedagógica? Quizás prestando más atención a las individualidades, no asumir las capacidades de las personas antes de conocerlas. Nuestros estudiantes necesitan que les miremos con atención y les ayudemos a reforzar aquellas cualidades que muchas veces están delimitadas por roles de género, por ejemplo: que las niñas sean *mejores* en Lenguaje y comunicación y Artes, y que los niños tienen más aptitudes lógicas para profundizar en Matemáticas y Ciencias. Estas preconcepciones de género que se tienen en nuestra sociedad patriarcalizada, pueden desestructurarse si actuamos en defensa de las individualidades y dejando de lado los prejuicios. Básicamente necesitamos, todas las personas que seremos docentes, despatriarcalizar nuestra forma de pensar y evitar hacer prejuicios de género en nuestros estudiantes. Creo que una forma de lograr esto es promover con más énfasis que aquellas tareas que parecen más *femeninas* sean realizadas por personas más *masculinas*, y demostrar que aquellas actividades que socialmente parecen estar “predestinadas” para un género u otro en realidad sólo son una estructura social que se puede dismantelar fácilmente dentro de una sala de clases.

Conclusiones

La violencia de género es constante y ocupa todos los espacios incluso -y quizás sobre todo- el contexto escolar, se asume además que el desarrollo individual de la personalidad y otras estructuras sociales es definido en la etapa escolar ya sea por la edad a la que

corresponde esta etapa como por la socialización secundaria que ahí ocurre. Por estos motivos creo que la educación debe ser liberadora y debe educar en la prevención de la violencia de género, deben enseñarse nuevas formas de masculinidad no hegemónica, no discriminación de género, apertura a la diversidad sexual, des-heterosexualizar el contexto escolar. Porque de una u otra manera en las escuelas y liceos siempre se está aprendiendo, y así como puede ser una oportunidad para enseñar igualdad de género, respeto, y relaciones sanas, también se puede simplemente perpetuar la sociedad patriarcal y con ello los estereotipos y violencias de género. Entonces planteo la posibilidad de que el contexto educativo, la comunidad completa, aproveche esta oportunidad para abrir nuevas posibilidades a las estructuras patriarcales de nuestra sociedad.

La mayoría de los prejuicios sociales sobre lo que la masculinidad y la feminidad constituyen se basan en estándares y estereotipos innecesarios que dificultan la libertad de expresión de nuestros estudiantes, limitan sus capacidades y vulneran su derecho a vivir libremente su desarrollo sexual e identitario. En este momento el Proyecto de Ley de Educación Sexual Integral aborda muchísimos temas que se pueden relacionar con la violencia de género y su prevención, y como docentes tendríamos mucho trabajo que hacer si se aprueba, es probablemente una forma eficaz de validar los derechos de los estudiantes a tener una educación sexual libre de estereotipos de género puesto que así se aseguraría que llegue a todos y no sólo a quienes tienen una familia capacitada para enseñar aquellos temas.

Nuestros estudiantes necesitan de nuestro apoyo en este proceso de transición hacia una vida más justa, digna y feliz. La pedagogía con aires feministas podría mejorar fuertemente algunas cosas estructurales de la educación y finalmente ayudar a que la juventud en la escuela no se sienta atrapada, sino que pueda tomar este lugar como uno de apoyo, comprensión y seguridad.

Las propuestas que presento son simplemente una pequeña demostración de las grandes cosas que se pueden lograr cambiando las formas pedagógicas, utilizando la visión feminista para enriquecer la pedagogía en las aulas, en el tratamiento de los contenidos y en las estructuras normativas que son parte transversal de la institucionalidad escolar. Las juventudes ya han aportado mucho desestabilizando este sistema y su estructura al evidenciar

las desigualdades y las violencias, siendo rebeldes han exigido sus derechos a toda voz, y debemos escucharles.

En estos párrafos he tratado de expresar lo importante que me parece cambiar la estructura patriarcal en las escuelas, la educación puede ser una forma de mantener los pilares que sostienen esta sociedad machista, o puede ser un lugar de protección y seguridad donde se cuestione y se rompan estos pilares en cuanto hacen daño y perpetúan la violencia de género. La pedagogía feminista está en concordancia con la defensa de los derechos humanos, los derechos de les niñas, los derechos sexuales y reproductivos, de esta manera se antepone como una forma de defensa y visibilización, pero también como una práctica educativa constante, donde se pueda reestructurar la forma de enseñanza que tantos siglos lleva siendo patriarcal y violenta, para construir en conjunto una sociedad menos estereotipada y prejuiciosa, y mucho más equitativa, digna y feliz.

Referencias

- Amurrio V., M., Larrinaga R., A., Usategui B., E., & del Valle L., A. I. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Ekaina*.
- Berger P., L. (1968). *La construcción social de la realidad*.
- Bonino Méndez, L. (2004). Los micromachismos. *Revista la Cibeles*, 2, 1-6.
- Brangier, C. C. (20 de Enero de 2020). *www.ellibero.cl*. Obtenido de <https://ellibero.cl/opinion/camilo-cammas-el-peligro-de-la-educacion-sexual-integral/>
- Connell, R. *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford, California: Stanford University Press, 1987.
- Dalla Costa, M. (1972). Las mujeres y la subversión de la comunidad.
- Duarte, C. (Julio de 2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*(36), 99-125.
- Federicci, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*.
- Naciones Unidas, A. (2010). *Informe del relato especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación*.
- (2019). *Proyecto de Ley Educación Sexual y Afectiva*.

Reverter Bañón, S. (2010). *EL FEMINISMO: MÁS ALLÁ DE UN DILEMA AJENO*.

Vásquez, N., Gallego, F., & Bedregal, P. (4 de 10 de 2018). Diferencias en la percepción de violencia en niñas y niños de escuelas municipales, y su asociación con actitudes parentales. *ARS MEDICA Revista de Ciencias Médicas*, 43(3), 24-32.